

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
PLATO - MAGDALENA

Plato, nueve (09) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO PENAL - LEY 600/00
RADICACIÓN: 47.555.31.89.001.2023.00039
CUI: 88818
PROCESADO: RODRIGO TOVAR PUPO
DELITO: DESPLAZAMIENTO FORZADO

ASUNTO

Pasa al despacho el presente proceso para avocar conocimiento y darle el traslado de que habla el inciso segundo del artículo 400 de la Ley 600 de 2000.

Por lo anterior, manténgase el original en la secretaría a disposición común de los sujetos procesales por el término de quince (15) días hábiles, siguientes a la notificación de este auto y así preparar las audiencias preparatoria y pública, solicitar las nulidades originadas en la etapa de la investigación y las pruebas que sean procedentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge'.

JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No. 52 en la secretaria hoy agosto 10 de 2023 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Secretaria